

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

8 de enero de 2024

I- PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1400

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 7.001 de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como la “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”, a los fines de ajustar el sueldo anual de los Jueces y Juezas del Tribunal General de Justicia con el propósito de establecer una compensación judicial adecuada para atraer candidatos calificados y retener juezas y jueces experimentados, así como fortalecer el principio de independencia judicial, que es básico para el funcionamiento óptimo del Poder Judicial en una democracia; establecer que los alguaciles del sistema judicial son, para todos los fines, funcionarios del orden público y de alto riesgo; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1401

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para declarar el mes de marzo como el “Mes de la Concienciación y Preparación sobre Tsunamis en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1402

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Regla 6 (c) de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de establecer que en los casos presentados bajo la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, el término para solicitar y celebrar una vista de causa probable en alzada será de veinticuatro (24) horas.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 1403

Por la señora Riquelme Cabrera (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 2.25, inciso C de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que, a los pacientes de lupus, bajo todas sus modalidades incluyendo eritematoso sistemático, lupus eritematoso cutáneo o discoide, puedan solicitar el rótulo removible como permiso autorizando a estacionar en áreas para personas con impedimentos; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1404

Por el señor Ríos Santiago:

“Para establecer la “Ley Habilitadora para Implementar el Plan de Alerta AZUL”, en Puerto Rico, a los fines de contar con un mecanismo que facilite la búsqueda y captura de sospechosos de amenazar, gravemente herir o matar a policías en el cumplimiento de su deber o que también facilite la búsqueda y recuperación de aquellos policías desaparecidos en conexión con sus deberes oficiales; establecer las facultades y deberes de las entidades gubernamentales; y añadir un nuevo inciso (n) al Artículo 2.03 y enmendar el inciso (i) del Artículo 2.04 del Capítulo II de la Ley 20-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de atemperarla con lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1405

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para declarar el día 1 de noviembre de cada año como el “Día del Comienzo de la Temporada de Surfing en Puerto Rico”, a los fines de reconocer la importancia de este deporte olímpico e inmortalizar a Jorge "Machuca" Figueroa Morales; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

R. C. del S. 458

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda a que en un término de sesenta (60) días calendario establezca un protocolo uniforme que incluya un plan de intervención y referido para identificar y atender casos de maltrato y abuso sexual de menores en todos sus programas, particularmente en los adscritos a la Administración de Vivienda Pública; ordenar al Departamento de la Vivienda coordinar con el Departamento de la Familia, el Departamento de Educación, la Administración de Salud Mental y Contra la Adicción, el Departamento de Salud y la Policía de Puerto Rico a comenzar campañas educativas y ofrecer talleres de orientación para identificar maltrato y abuso sexual de menores para todos los residentes de sus programas, particularmente en los adscritos a la Administración de Vivienda Pública en un término no mayor de sesenta (60) días calendario; ordenar al Departamento de la Vivienda coordinar con el Departamento de la Familia, el Departamento de Educación, la Administración de Salud Mental y Contra la Adicción, el Departamento de Salud y la Policía de Puerto Rico establecer una campaña de educación permanente en los medios de comunicación y/o en las redes sociales de las agencias y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

R. C. del S. 459

Por el señor Torres Berríos:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, arrendamiento, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, al Gobierno Municipal de Cayey, las instalaciones de la Escuela Especializada en Bellas Artes Miguel A. Juliá Collazo, que ubica en dicho municipio; y para otros fines relacionados.

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

R. del S. 876

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar una investigación detallada sobre la función investigativa ética y de impericia médica de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica; examinar sus funciones, efectos, las medidas correctivas que sea necesario adoptar y para examinar cualesquiera otras deficiencias que han sido señaladas por entes públicos y profesionales sobre ese organismo; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 877

Por el señor Santiago Torres:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 345 que ordena a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las denuncias de los titulares y dueños de propiedad horizontal de condominios de negligencia e incumplimiento contractual de las compañías aseguradoras y las compañías ajustadoras, luego de que sus viviendas sufrieran serios daños como resultado de los eventos sísmicos acaecidos desde enero de 2020, con el fin de extender el término para llevar a cabo dicha investigación y rendir los informes pertinentes.”

R. del S. 878

Por el señor Torres Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura realizar una exhaustiva investigación sobre el funcionamiento del Tren Urbano para conocer sobre la realidad de su situación fiscal, el mantenimiento y condiciones de las vías y vagones, estado de las facilidades para la compra de boletos, usuarios que lo utilizan y los planes de expansión actuales y futuros.”

(ASUNTOS INTERNOS)